



**COLEGIO COOPERATIVO DE LOS ÁLAMOS**  
1974-2024  
**COALAMOS 50 AÑOS**  
"2024: Honramos el pasado, abrazamos el futuro"



**CIRCULAR 012**

**PARA: PADRES, MADRES Y/O ACUDIENES**  
**DE: RECTORÍA**  
**FECHA: 6 DE MAYO DE 2024**  
**ASUNTO: INFORMACIÓN IMPORTANTE**

Respetados padres y madres de familia, cordial saludo de paz y bien.

**1. Primera comunión**

Desde el día en que se publicó la convocatoria hasta la fecha hemos recibido la inscripción de 4 estudiantes; esta es la razón cierta por la cual no se ha podido iniciar con la catequesis de preparación, se requiere de un mínimo de 12 estudiantes, invitamos a los padres de cuarto, quinto y sexto a realizar la inscripción en la tesorería del colegio trayendo la partida de bautismo del menor y pagando el estipendio de \$ 80.000, esto con el fin de poder iniciar los miércoles en el horario de 3:00 a 4:30 p.m. la preparación de los niños y niñas. Tan pronto como tengamos al grupo completo citaremos primero que todo a una reunión con los padres de estos niños y luego daremos inicio al curso respectivo.

**2. Camisetas desfile de inauguración de olimpiadas**

Le informamos a los padres y madres de familia que los estudiantes de primaria pueden traer dicha camiseta el último día de la semana que le corresponde sudadera. En el caso de los niños de preescolar y bachillerato únicamente está autorizado a traerla el viernes. El resto de los días en que se utiliza la sudadera los estudiantes deben traer la camiseta polo del colegio y no otra, nos llama la atención que los padres de familia de los grados superiores no ejercen control de este aspecto y vemos a estudiantes incumplir las normas, situación que se verá reflejada en la valoración del comportamiento al fin del periodo.

**3. Control de los estudiantes en horas de la tarde después de salir del colegio**

En este aspecto queremos invitar a los padres de los estudiantes de bachillerato, sobre todos los grados superiores a ejercer control estricto de sus hijos en las horas de la tarde y en la manera como estos adolescentes están invirtiendo su tiempo libre. Queremos advertir que las situaciones que se han presentado en días pasados no son una generalidad de todos los estudiantes, pero nos mueve el afán de prevenir a todos los padres. A continuación, se describen algunas situaciones que requieren urgentemente del compromiso de los padres, madres y sus cuidados:

- a) Caminos seguros a casa, en toda la ciudad y en el sector hay presencia de personas dedicadas al robo callejero, inclusive algunos de nuestros estudiantes han sido víctimas de este flagelo, invitamos a los estudiantes y padres a desplazarse ágilmente y en grupo por las calles en su camino de regreso a casa, los padres deben controlar la hora de llegada y el tiempo normal que se utiliza para retornar a casa, es común ver estudiantes del colegio haciendo corrillos en parques, zonas peatonales y calles exponiéndose a diferentes riesgos.
- b) Hemos recibido quejas de los vecinos del sector en donde señalan y evidencian a pequeños grupos de estudiantes del colegio perturbando el orden y la tranquilidad de la comunidad, timbran en las casas, patean en las puertas, botan basura en los antejardines, garajes y hacen escándalos en la calle, estas son contravenciones el código de policía, además pueden desencadenar en situaciones de agresión por parte de los residentes que luego no queremos lamentar.
- c) Algunos padres de familia del colegio y vecinos del sector han informado que presuntamente un porcentaje mínimo de señoritas y jóvenes del colegio han sido vistos consumiendo licor y cigarrillos en los parques de la localidad, inclusive han protagonizado riñas con estudiantes de otras instituciones. Solicitamos mayor control en casa al respecto pues estas situaciones afectan la vida institucional y la buena imagen de nuestro colegio.
- d) El colegio no promueve trabajos y tareas en grupo para realizar en las casas y/o apartamentos, cualquier presencia de varios menores de edad en una casa debe estar acompañada por un adulto responsable quien verifique y controle el comportamiento ejemplar de estos estudiantes, rogamos a los padres de familia tomar medidas estrictas y no permitir que en ausencia de ustedes se realicen reuniones entre estudiantes durante las horas de la tarde.
- e) El colegio no promueve ni organiza fiestas o reuniones en horarios extraescolares o fines de semana ya sea en casas o en salones comunales para recaudo de fondos económicos, advertimos que por el hecho de que una fiesta sea organizada por estudiantes del colegio, ello no garantiza la seguridad de los menores de edad en donde se pueden dar actos desmedidos que afectan la salud física, mental y emocional de los estudiantes al estar expuestos a los riesgos que les proporciona el consumo de licor, sustancias psicoactivas, consumo de cigarrillo entre otros.
- f) Cuando los estudiantes soliciten permiso para asistir a fiestas de cumpleaños de sus compañeros sugerimos a los padres llamar a los anfitriones y pedir información sobre el evento y las personas adultas que los organizan y acompañan la fiesta, hay algunos estudiantes que solicitan permiso de sus padres para asistir a fiestas familiares que no existen, en algunas oportunidades los padres les proporcionan dinero para el regalo, pero en realidad los jóvenes lo invierten en la compra de licor. Sugerimos mayor control y que se verifique la información.

Cabe aclarar que sobre estos temas se realizó promoción y prevención durante la primera reunión del consejo de padres y la primera escuela de padres de los grados noveno, décimo y undécimo, reuniones estas que contaron con poca asistencia de padres y madres.



**COLEGIO COOPERATIVO DE LOS ÁLAMOS**  
1974-2024  
**COALAMOS 50 AÑOS**  
"2024: Honramos el pasado, abrazamos el futuro"



**4. Novedades personales docente:**

Como lo anuncie y previne durante la clausura de final del año anterior y en la primera reunión de padres realizada el sábado 10 de febrero de este año, la contratación de docentes por parte de la Secretaria de Educación del Distrito ha desestabilizado las nóminas de docentes en los colegios privados, hasta tanto se establezca dicha situación en la SED es posible que nos veamos afectados por la rotación de docentes; esta variable para los colegios privados se vuelve en algunos momentos incontrolable. Pese a esta dificultad hemos contado con el apoyo y buena disposición de nuestro personal docente para suplir dichas ausencias, agradecemos a los padres por la comprensión y el apoyo recibido al respecto, a continuación, les notifico sobre las novedades en la nómina de docentes de nuestro colegio.

- a) El profesor de inglés para los grados 8°,10° y 11° DARWIN VERA CARVAJAL, de manera libre y voluntaria presentó su renuncia al cargo, en su reemplazo se contrató al docente YON FREDY FAJARDO CENDALES.
- b) El profesor de lengua castellana y director de curso 9A MAYKOL GONZAEZ RIVEROS, presentó carta de renuncia de manera libre y voluntaria a su cargo por contratación con la Secretaria de Educación de Cundinamarca, en su reemplazo se contrató a WILSON FERNANDO LEÓN CHIVATÁ.
- c) La profesora de inglés de preescolar 1°,2°y 3° JASBLEIDY RINCÓN ÁLVAREZ, presentó carta de renuncia de manera libre y voluntaria a su cargo por contratación con la Secretaria de Educación del Distrito, en su reemplazo se contrató la docente CECILIA MANRIQUE PERDOMO.

**5. Reposición de clases de inglés**

Agradecemos a los padres y madres de familia que presentaron de manera formal y directa su inconformidad por la ausencia de los docentes de inglés, de igual manera a quienes se acercaron a la rectoría y la coordinación para escuchar las verdaderas razones por las cuales ha sido difícil en el presente año la convocatoria y contratación de los docentes de esta área, agradecemos su trato respetuoso y su comprensión.

Para la reposición de clases hemos contado con el apoyo del Consejo de Administración, Gerencia y la disponibilidad de tiempo de los docentes que recientemente llegaron al colegio, gracias a esto, se ha organizado un plan de clases de la siguiente manera:

Grado	Fechas	Hora	Docente
Primero	7,8,9,14 de mayo	2:00 a 3:00 p.m.	Cecilia Manrique Perdomo
Segundo	16,20,21,22 de mayo	2:00 a 3:00 p.m.	Cecilia Manrique Perdomo
Tercero	27,28,29,30 de mayo	2:00 a 3:00 p.m.	Cecilia Manrique Perdomo
Séptimo B	7,8,9,14,16 de mayo	3:00 a 4:30 p.m.	Yon Fredy Fajardo Cendales
Octavo A	20,21,22,23 de mayo	3:00 a 4:30 p.m.	Yon Fredy Fajardo Cendales
Octavo B	27,28,29,30 de mayo	3:00 a 4:30 p.m.	Yon Fredy Fajardo Cendales
Noveno A	20,21,22,23 de mayo	3:00 a 4:30 p.m.	Hugo Arturo Soler Polanco
Noveno B	27,28,29,30 de mayo	3:00 a 4:30 p.m.	Hugo Arturo Soler Polanco

**6. Pago oportuno de las pensiones**

Agradecemos a los padres de familia que de manera oportuna realizan el pago de las pensiones al comienzo de cada mes; la responsabilidad y buena costumbre de estos padres nos facilitan el cumplimiento en el pago de los servicios que se requieren para la operación del colegio y el pago del salario de los funcionarios. De otra parte nos llama la atención al respecto que hay padres de familia que incumplen con el deber del pago oportuno de las pensiones a la vez exigen calidad y cumplimiento del colegio en todos los aspectos administrativos. A lo largo del año escolar el colegio mantiene la prestación del servicio educativo sin excluir a ninguno de nuestros estudiantes, es por ello por lo que de manera cordial y respetuosa les invitamos a pagar oportunamente las pensiones en beneficio del funcionamiento de la institución.

**7. Escuela de padres**

Próximamente enviaremos la circular de citación para la segunda escuela de padres de familia del año, les solicitamos agendar dentro de los compromisos personales su asistencia a este evento en el cual se desarrollará un tema muy importante para todos los padres y madres de familia.

Sin otro particular, agradecemos su valiosa atención.

Atentamente,

**Henry Parra Vargas**  
Rector